

REUNIÓN DE VARIOS MIEMBROS DE LAS JUNTAS DIRECTIVAS DE LAS AMPAS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DE CHIVA, COLEGIO FRANCISCO MARTÍNEZ CULLA, COLEGIO DR. CORACHAN, COLEGIO LA MURTA Y DEL IES MARJANA CON EL ALCALDE DE CHIVA, CELEBRADA EL DÍA 5 DE OCTUBRE DE 2011 EN EL INSTITUTO A LAS 18,50 HORAS.

Asistentes: Total 12 personas: 3 IES MARJANA, 3 MARTINEZ CULLA, 1 LA MURTA, 2 CORACHAN, el Secretario de AMPAS CHIVA, el Alcalde y un miembro de la Comisión de Educación.

Se hace saber al alcalde un orden del día elaborado por las Ampas.

Orden del día:

1. Nuevo colegio público.
2. Consejo Escolar Municipal.
3. Propuesta de adhesión.
4. Criterios para reparto de subvenciones a todas las asociaciones de Chiva.
5. Recorte de la Consellería de las Becas de Comedor.

Antes de comenzar con el orden del día el alcalde comunica a los asistentes su intención a partir de ahora de reunirse con cada Consejo Escolar de cada centro y con la coordinadora de Ampas. Refiere una situación en el Ayuntamiento de no normalidad con la todavía actual concejala de educación y por ello será el propio alcalde quien se ocupe de las cuestiones relativas a la educación.

1.- Trasladamos al alcalde la preocupación de todas las Ampas por la educación en Chiva, infraestructuras y subvenciones y solicitamos se le de la importancia que merece y su mejora. El alcalde informa de que el ayuntamiento hace un gran esfuerzo por la educación así como las competencias legales del mismo que son: sueldo de los conserjes y mantenimiento de todos los centros, pero refiere ser conscientes de que el esfuerzo no sólo debe quedar ahí.

Respecto al nuevo colegio a construir en el suelo del antiguo instituto hace un poco de historia explicando que comenzó en 2005 con la solicitud por el ayuntamiento del colegio nuevo. Posteriormente en 2007 la Consellería aprueba la construcción de un colegio público que sustituyera al Dr. Corachán. Para todo ello el ayuntamiento tenía que acomodar el plan urbanístico con los requisitos exigidos por la Consellería y para ello realizó un cambio con un propietario particular por una parcela de unos 1.000 metros junto al colegio y mediante un convenio urbanístico llegaron a un acuerdo, que posteriormente se amplió de nuevo con el mismo propietario por unos metros de otra de sus parcelas para una calle, de seis metros, peatonal necesaria e incluida en el plan urbanístico que aun no está hecha, pero sí marcada en el suelo. También construyeron una calle como requisito imprescindible para el colegio.

La redacción del proyecto del colegio la hizo Ciegsa y el ayuntamiento lo aprobó.

La licitación se efectuó el 6/6/11 y también consta efectuada la propuesta de contratación con la mejor empresa (que a día de hoy no se sabe cuál es) pero Ciegsa no adjudicará hasta que no tengan dinero.

A preguntas de la presidenta del Dr. Corachán el alcalde responde que tanto la licitación como la contratación y la construcción corren a cargo de Ciegsa.

Sigue explicando el alcalde que Ciegsa va a recibir una inyección de 40 millones de euros en avales para licitar obras de la Consellería pero no se sabe cuándo pero que el colegio de Chiva está entre los quince primeros preferentes para construir.

A preguntas de nuevo de la presidenta del Corachán respecto a que Ciegsa dice que no se hace cargo de nada el alcalde responde que sí son ellos y que incluso ha hablado esta semana (lunes 3/10/11) con el director general de dicha empresa y le ha dicho que el colegio está en el bloque de los quince prioritarios a construir pero que no saben cuándo va a ser eso. Añade que desde el ayuntamiento están apretando en lo que pueden para que se construya el colegio.

Hace saber el alcalde que la idea del ayuntamiento es construir un colegio nuevo en las urbanizaciones.

De nuevo la presidenta del Corachán pide al alcalde que se interese por el colegio aclarando el tema de la construcción con Ciegsa para que al menos sepamos dónde dirigirnos cuando queramos preguntar por el colegio.

Por todos los asistentes se solicita al alcalde colaboración para una reunión con el Conseller de Educación y dice que lo solicitará.

2.- Respecto al Consejo Escolar Municipal el alcalde está completamente de acuerdo en que hay que constituirlo y convocarlo, que lo va a trasladar a todas las partes con representación y en cuanto contesten con los nombres de los miembros lo constituirán y lo convocarán. Se solicita por los asistentes que la celebración del mismo sea por las tardes y el alcalde responde que en el momento de su constitución se consensuará el número de consejos a celebrar en el año y la hora.

3.- El tercer punto de la propuesta de adhesión solicita el alcalde dejarla para el final.

4.- El secretario solicita al alcalde que explique los criterios que se siguen para asignar las subvenciones a cada asociación de Chiva.

El alcalde responde que la norma del ayuntamiento es asumir las subvenciones que ya existen, manteniéndolas y, si se puede, mejorarlas pero que en estos momentos de crisis no pueden aumentar nada. El reparto se hace con arreglo a las necesidades que el ayuntamiento cree que tiene cada asociación de manera que tengan lo que necesitan. Los asistentes recriminan que la Peña Taurina tiene una asignación grandísima en relación con los 1.700 € que se da a cada Ampa y vuelve a repetir el alcalde que cada una tiene lo que el ayuntamiento cree que necesitan. Que la Peña Taurina y la Escuela de Pulso y Pua son las que más subvención tienen porque son los que más necesitan, que si el ayuntamiento tuviera que hacerse cargo de todo lo que gestionan esas asociaciones les saldría mucho más caro.

El alcalde se compromete a estudiar puntualmente cada proyecto que queramos presentarle y sentarse a debatirlo pero aumentar las subvenciones de manera regular no.

5.- Respecto al recorte efectuado por la Consellería de los puntos requeridos para la adjudicación de las becas de comedor manifiesta que es consciente de ello pero no puede hacer mucho, que por parte del ayuntamiento se estudiará el caso de cada familia que haga su solicitud en los servicios sociales municipales y estudiarán las medidas a tomar y las posibles ayudas, que aunque harán lo que puedan, nunca llegará a compensar todo el recorte, porque no tienen presupuesto para ello, que el ayuntamiento suele dar unas diez becas en total entre todos los colegios.

3.- Respecto a la propuesta de adhesión, el alcalde lee todos los puntos y va relatando a la vez que lee estar de acuerdo en casi todos ellos aunque nos comunica que lo llevará a la comisión de educación del ayuntamiento para que lo estudien y nos dará una respuesta. En cualquier caso hace saber a la reunión que si la Consellería le pide suelo público para un colegio lo cederá para cualquier modalidad, aunque sea para colegio concertado.

Se da por terminada la reunión a las 20'50 horas.